



RADICADO	08001-31-53-005-2018-00108-00
PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	BORIS DONADO TRUJILLO (QEPD)
DEMANDADO	GUILLERMO GÓMEZ BOTERO Y OTROS

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En el presente proceso, estaba prevista la realización de audiencia para el día de hoy, martes 10 de octubre de 2023, a partir de las 10:00 A.M.

Encontrándose conectado el personal del Juzgado, la curadora Ad Litem y varios apoderados, se presentan problemas de conectividad en relación al Dr. ALEXANDER MORÉ BUSTILLO, apoderado del extremo procesal demandante.

Después de una espera de más de cuarenta (40) minutos en aras de que el Dr. MORÉ pudiera solucionar el impase presentado, y en vista de que los problemas de audio y video del citado apoderado persistían, se hizo necesario el aplazamiento de la audiencia.

Por lo anterior, el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla,

RESUELVE:

1. Aplazar la realización de la audiencia prevista para el día de hoy, por las razones expuestas en la parte considerativa.
2. Fíjese el día viernes 20 de octubre de 2023, a las 10:0 a.m., como fecha para llevar a cabo la audiencia postergada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

1


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.
JUEZ

JCEH

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 151
HOY 11 DE OCTUBRE DE 2023
ALFREDO PEÑA NARVAEZ
SECRETARIO